

CERAMBÍCIDO DE CUERNOS LARGOS

(*Anoplophora chinensis*, *Anoplophora glabripennis*)

Ficha informativa



¿Qué es?

Son insectos coleópteros (escarabajos) del mismo género, originarios de Asia Oriental. Se trata de especies polífagas que afectan al menos a 68 especies de árboles pertenecientes a 19 familias (Olmos, Chopos, Abedul, cítricos, etc.) sobre todo árboles ornamentales y de producción de fruta y madera. Ambas especies son muy parecidas, diferenciándose prácticamente en las distinta distribución de puntos blancos por las distintas partes de los insectos.

¿Qué daños puede causar?

Afectan a ramas, fustes o raíces expuestas de árboles debilitados o de reciente corta, aunque también es capaz de afectar árboles sanos y jóvenes, aspecto que agrava su peligrosidad. Las hembras colocan sus huevos, observándose puntos circulares de aproximadamente 1 cm de diámetro bajo los cuales se encuentra un solo huevo. Cuando hay presencia de larvas se aprecian pequeñas perforaciones por la que es expulsado aserrín que se acumula alrededor de la base del hospedero o en los puntos de inserción de ramas. Esto se acompaña de exudaciones de savia del árbol. Cuando los adultos emergen se observan en la corteza perforaciones circulares que miden de 10 a 15 mm de diámetro. Por último, el árbol se marchita y muere producto de las múltiples galerías bajo la corteza que interrumpen el paso de los nutrientes. *A. chinensis* suele producir sus daños en las raíces y zona baja del tronco. Por el contrario, *A. glabripennis*, los produce en ramas y ramillas.



¿Cómo puede propagarse?

Según la bibliografía, los adultos pueden volar hasta 1,5 km del lugar de su emergencia, aunque la principal causa de propagación es el movimiento de maderas infestadas.

¿Cuál es su distribución?

En España no hay constancia de su presencia. En la Comunitat Valenciana las prospecciones de estos insectos dieron comienzo en el año 2011 para *A. chinensis* y 2015 para *A. glabripennis*, sin que se haya detectado su presencia hasta la fecha.

¿Cómo se controla?

- La UE ha establecido restricciones al movimiento de material vegetal y madera sensibles a estos insectos, para dificultar su entrada y dificultar su expansión. Para ello se realizan controles de los vegetales/maderas potencialmente hospedantes, procedentes de zonas con presencia de este insecto.
- Una medida preventiva para evitar la incidencia de este agente sobre el cultivo, pasa por la protección de los troncos con malla de alambre fino para evitar la ovoposición.
- El control contra esta plaga pasa también por el control biológico con la utilización de nematodos y hongos.

Normativa y más información

<http://www.agroambient.gva.es/web/medio-natural/sanidad-forestal>

Supervisión técnica y dirección: Servicio de Ordenación y Gestión Forestal. D. G. de Medio Natural y de Evaluación Ambiental.

Documento realizado por VAERSA en el marco del contrato de asistencia técnica Expte. CNCA19/0301/26 "Trabajos relativos a los montes y vías pecuarias. Periodo 2019-2021", Expte. CNCA16/0301/58 "Servicio para las prospecciones de cuarentena y el estado fitosanitario de los montes de la Comunitat Valenciana Año 2016-2020" y la Orden de ejecución Expte. CNCA17/0301/127 "Prospección de organismos de cuarentena y la prospección del estado fitosanitario de los montes de la Comunitat Valenciana (Fondos Feader)".

Febrero de 2020